

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Año XXXIV.

31 de Diciembre de 1891.

Núm. 1.231.

## HISTOLOGIA COMPARADA (1)

¿EN QUÉ MOMENTO APARECEN LAS EXPANSIONES DE LAS CÉLULAS NERVIOSAS DE LA MÉDULA ESPINAL DEL POLLO?, por D. S. RAMÓN Y CAJAL, Catedrático de histología en la Facultad de Medicina de Barcelona.

(Continuación.)

Tal vez sea á causa de una atrofia de la expansión ependimal el motivo de que ciertas células se vuelvan piriformes ó poliédricas, como las indicadas por His. Sin embargo, no habiendo logrado impregnar los elementos nerviosos más jóvenes (por ejemplo, al tercer día de incubación), no nos atrevemos á negar la existencia de neuroblastos primitivamente piriformes ó esféricos, sobre todo en la región de la córnea anterior, en donde el desarrollo es muy precoz.

*Quinto día.*—Las células comisurales que acabamos de describir todavía conservan su prolongación anteroposterior y su aspecto general piriforme; pero en algunas de aquéllas se notan ya expansiones protoplásmicas laterales y particularmente un apéndice más grueso que se dirige hacia la parte posterior (expansión ependimal). La mayor parte de los cilindros-ejes indican ya, después de haber atravesado la comisura, la región del cordón del lado opuesto. No obstante se encuentran en dichos cilindros-ejes conos de crecimiento al nivel de la comisura anterior y en las partes comarcanas.

Las células del cordón anterolateral, las de la raíz anterior y los elementos comisurales más anteriores se encuentran ya completamente formados. En cuanto á los elementos propios del cordón posterior, todavía no se han bosquejado ó al menos no se distinguen muy bien de los espongioblastos posteriores.

En las médulas del quinto día se encuentran algunas veces bien coloreadas las células motrices de las raíces posteriores. Lenhossék afirma (2) que él ha visto ya impregnados sus cilindros-ejes al cuarto día;

(1) Véase el núm. 1.229 de esta REVISTA.

(2) *Über Nervenfasern in hinteren Wurzeln, welche aus dem Vorderhorn entspringen.* Anatomischer Anzeiger, No. 13 u. 14, 1890.

nosotros no los hemos podido colorear hasta principio del quinto, pero, atendido el grado de evolución que presentan sus células de origen, es cierto que dichas fibras deben aparecer del cuarto al quinto día de incubación.

La historia de estas fibras motrices de la raíz posterior es muy reciente.

Ellas han sido descubiertas al mismo tiempo por Lenhossék y por nosotros. Hace próximamente un año que sospechábamos su existencia. Nosotros escribíamos en el *Anatomischer Anzeiger*, No. 3 y 4, 1890, lo siguiente: "Algunas veces hemos encontrado en las médulas muy jóvenes (pollo quinto día de incubación) fibras radicales posteriores gruesas, que se prolongan hasta las células de la córnea anterior sin mostrar la disposición bifurcada y arborizada de las otras fibras (las sensitivas ó de origen ganglionario); pero la rareza del hecho nos impide saber si esto constituye una disposición constante y particular de las fibras espesas., Luego, más recientemente, enviamos una preparación á Mr. Lenhossék, en la cual se veía una fibra que, partiendo de la córnea anterior, atravesaba la raíz posterior y casi todo el ganglio raquídeo sin terminar en él por células bipolares. "Nos parece, decíamos nosotros, en una carta que Mr. Lenhossék ha tenido la bondad de citar, que estas fibras son raíces motrices posteriores oriundas de algunas células de la córnea anterolateral., Pero todavía conservábamos algunas dudas, las cuales se han disipado más tarde, merced al trabajo de von Lenhossék, y sobre todo, en presencia de nuevas preparaciones más demostrativas.

Las células de origen de estas fibras motrices están situadas en la parte posterior de la córnea anterior, presentando una forma un poco en haz y una dimensión considerable. El cilindro-eje parte de una expansión protoplásmica y, una vez llegado al nivel del cordón posterior embrionario (primordial posterior de His), traza un ángulo agudo ó recto, para hacerse oblicuo de detrás á delante y penetrar en la raíz posterior. Durante su trayecto intra y extramedular, este cilindro-eje no produce ninguna rama colateral.

El número de estas células motrices nos parece muy restringido, puesto que en algunos cientos de preparaciones de la médula embrionaria que poseemos, solamente hemos encontrado 8 ó 16 elementos de la córnea anterior, cuyo cilindro-eje se dirigía hacia la raíz posterior. Es necesario tener presente en este caso la dificultad de colorear dichas fibras; las únicas coloraciones eficaces las hemos obtenido entre el quinto y el sexto día. Desde esta época no se coloran más que las fibras radicales sensitivas.

Al final del quinto día aparecen en la porción interna del cordón

anterior las primeras cólaterales de la substancia blanca. Estas fibras son de filamentos muy cortos, rectos, no ramificados y terminados casi siempre por abultamientos cónicos provistos algunas veces de pequeñas espinas divergentes. Las demás fibras cólaterales no se encuentran todavía desarrolladas.

(Continuará.)

## TERATOLOGÍA VETERINARIA

### EL FENÓMENO DE CAJO (1).

(Conclusión.)

Consecuente, pues, con mis aficiones y habiéndome dicho que en el inmediato barrio de Cajo y en la finca que llevan en arrendamiento los herederos del finado D. Vicente Campos había parido, prematuramente, una vaca un feto, el cual presenta, según de público se decía, formas, algunas de ellas muy parecidas á las humanas, y que por tal concepto llamaba extraordinariamente la atención.

Con la impresión consiguiente y el gran deseo de observar un suceso tan anómalo, quizás nunca visto, pasé á dicha finca con el fin de examinarle lo más cumplidamente posible, y á la verdad, me impresionó grandemente la vista de tan raro fenómeno y que conceptué como una verdadera monstruosidad, pero sin que de ningún modo haya similitud ó parecido con ninguna de las formas humanas, como de público se decía... Porque la naturaleza, en sus mayores extravíos, no deja nunca de ser fiel á las reglas que el Creador le impuso al principio de todas las cosas.

Nuestros lectores saben que la ignorancia y las preocupaciones son hermanas inseparables, y entre los absurdos referentes á las monstruosidades los hay que obedecen á la hipótesis que atribuía una parte de ellas á la influencia de los astros, á obras del demonio, á la unión contranatural de dos seres de especies distintas; hay, es verdad, fanatismos morales, físicos y naturales. ¡Y qué de crímenes se han consumado al frío de la estéril ciencia de la antigüedad! ¡Cuánto varón esclarecido ha llevado la palma del martirio por demostrar, con inteligencia superior, los errores de su época! ¡Felices, verdaderos hijos de Dios, que supisteis interpretar la obra de su omnipotencia!

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

Ahora bien: como quiera que el estudio de las monstruosidades corresponde á la teratología, ciencia que desgraciadamente no se cultiva con la extension necesaria; pero teniendo en consideración que á estas aberraciones de la naturaleza, la opinión dominante hoy es admitirlas como una alteración cualquiera sufrida en el seno de la madre por el nuevo individuo, cuya alteración obra sobre él en el intervalo de la concepción al nacimiento, compréndese perfectamente que, para su más fácil explicación, haya necesidad de entrar en las hipótesis de la generación, siempre misteriosa y atractiva.

Entre las causas más verosímiles, ya que no las más seguras, de las deformidades, hay que colocar las desigualdades que experimenta el embrión en su nutrición, las violencias físicas, las alteraciones de que pueden ser asiento sus membranas y las enfermedades á que está expuesto el feto durante su vida intrauterina.

En cuanto el germen se halla animado por la fecundación, está necesariamente expuesto á todas las causas de enfermedad, y, por consiguiente, á todas las deformidades que pueden ser su consecuencia. A pesar de las precauciones tomadas por la naturaleza para ponerlo al abrigo de las alteraciones físicas en el órgano que lo contiene, su primer estado de fluidez y la blandura en que sigue estando durante mucho tiempo deben hacerle fácilmente accesible á la acción de las diversas causas de enfermedad, comprendiendo en ellas las de la madre también.

Algunos autores opinan que había que referir el mayor número de casos á una monstruosidad primitiva del germen, á gérmenes originariamente monstruos. Esta opinión, y las muchas que sobre el particular se han emitido, nunca pasarán de ser más que teorías más ó menos seductoras.

En su consecuencia, hay que confesar que la esencia de la generación nos es desconocida, pero bajo el mismo concepto que se ignora el de la nutrición, pues la reproducción parcial y la procreación no son más que derivaciones ó modos más elevados. La fuerza que reproduce un ser organizado no es más misteriosa que la que sostiene la vida, y á pesar de esto, se recurre para todo á la fuerza biogénica, porque, en efecto, á ella se refieren los fenómenos nutritivos y reproductivos; pero esta fuerza, lo mismo que la esencial, generatriz, plástica, de generación, etc., no explican nada, como no lo hace ninguna fuerza final, dando solo una idea del fenómeno.

Por lo que precede, y en consideración al estudio concreto que sobre el asunto hemos hecho, nos induce á colocar el fenómeno de referencia entre los mónstruos denominados *Anfolósitos*, ó lo que es lo mismo, que carecen de un gran número de órganos, y los que existen son muy im-

perfectos; exteriormente todas las regiones son de forma anómala; la simetría es imperfecta y hasta nula.

¿Habremos acertado á dilucidar la cuestión que tanto ha preocupado al público en el día de hoy? Nada tendrá de particular que no, porque nuestra torpeza en manejar la pluma, por una parte, y nuestras múltiples obligaciones, por otra, nos lo impiden. De todos modos, hemos hecho cuanto buenamente nos ha sugerido nuestra pobre inteligencia, con el fin de poder ilustrar al público en la cuestión y con ello cumplir como hombre y como profesor. Ahora, si alguno cree que me he equivocado, piense que ha sido con la mejor buena fe y sin pretensión de ningún genero, por lo que, si alguien acierta á darle una solución mejor que la mía, suya será la gloria; yo no se la disputaré.

Santander 10 de Diciembre de 1891.

MANUEL VARELA.

(*La Voz Montañesa* del 11 de Diciembre).

## CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA ELECTROLOGIA MÉDICA <sup>(1)</sup>

APLICADA Á LA CIRUGÍA VETERINARIA

POR MR. LAQUERRIÈRE

Antiguo Veterinario militar y caballero de la Legión de Honor  
Memoria premiada con *Medalla de plata*

Versión española de D. Arturo Gallego.

(Continuación.)

Las corrientes artificiales obran sobre los nervios motores y sensitivos, sobre los músculos y sobre los tejidos todos de la economía.

Cuando un nervio motor está bajo la acción de una *corriente eléctrica interrumpida, de fuerza media*, los músculos que anima el nervio expresado se contraen en el momento de cerrar el circuito, mas después vuelven á contraerse de nuevo al abrir este mismo circuito. En el primer caso, se efectúa una contracción muscular llamada de *clausura*, y en el segundo la contracción recibe el nombre de *apertura*. Si unas y otras se efectúan de una manera lenta, la electricidad determina convulsiones *clónicas*; si, por el contrario, las expresadas contracciones se suceden rápidamente, la electricidad producirá convulsiones *tetánicas* y *tónicas*.

(1) Véase el número 1 228 de esta Revista.

Si el músculo se halla bajo la acción de una corriente *intermitente*, la contracción se limita á la parte que se halla en contacto inmediato con el excitador; esta consecuencia jamás debe perderse de vista, sobre todo cuando se quiere excitar un músculo largo, los de la espalda del caballo, por ejemplo; en este caso deberá tocarse paulatinamente dicho músculo en diferentes puntos de su superficie, de modo que cada uno de sus haces pueda ser electrizado. Si, por el contrario, se quiere excitar solamente una porción de este músculo, se aplicará entonces el excitador á la superficie que deseamos estimular. De igual manera, en cualquier masa muscular, se producen á voluntad únicamente las contracciones de los músculos que se desean excitar, dejando al mismo tiempo en reposo los músculos comarcanos. Asimismo, y puesto que la acción es local, se puede electrizar un solo punto determinado de un músculo cualquiera.

El límite de acción de la electricidad ha sido perfectamente definido por Fich. Este experimentador ha demostrado que si el tapón excitador no está en contacto más que con un punto de la longitud de un músculo, la contracción será parcial y el efecto eléctrico no se propagará á todo lo largo de las fibras musculares.

De lo expuesto síguese este hecho: en una región cuyos músculos sean largos, deberán pasarse los excitadores por toda la longitud de aquélla y en seguida hacer otro tanto de abajo á arriba, de manera que recorran sucesivamente todos los haces de las fibras musculares. En este último caso, se cierra el circuito hacia la extremidad inferior de la localidad sometida á la electrización.

La electricidad produce contracciones bruscas en los músculos de la vida de relación; en los de fibra lisa, las contracciones se producen más lentamente, si bien son más prolongadas y persisten mucho tiempo después que ha cesado la acción excitadora.

Las corrientes obran sobre las fibras musculares de todos los órganos de la vida animal: estómago, intestino, matriz, vejiga, uréteres, etc.

Así, pues, las corrientes eléctricas obran sobre los nervios y sobre los músculos de la vida orgánica y vegetativa, de donde se deducen las indicaciones aplicables á la electricidad para activar la acción de estos mismos órganos cuando ésta disminuye.

En lo que concierne á la piel, y á parte del dolor que siempre es relativo á la tensión de la corriente de un lado, y á la impresionabilidad nerviosa del sistema cutáneo de otro, la electricidad determina los efectos fisiológicos siguientes: aumento de calorificación, actividad intensa de las funciones cutáneas demostrada por una secreción abundante de sudor; la vascularidad es más acentuada, todo lo cual se caracteriza por la presencia en el ojo de una marcada hinchazón de los vasos superficia-

les; además de estos fenómenos suelen presentarse erupciones, pápulas, vesículas y escaras más ó menos extensas.

En las mucosas todas las funciones se activan; cuando aquéllas están recubiertas de una túnica muscular, esta túnica se contrae con una energía que está en relación con la fuerza electromotriz.

En las serosas, la reabsorción del líquido contenido en su interior es muy activa; este fenómeno es una excelente indicación para combatir por la electricidad los derrames de las grandes serosas esplánicas, así como los de las sinoviales articulares tendinosas. La electricidad combate igualmente los derrames intersticiales del tejido conjuntivo, facilitando la reabsorción de aquéllos.

En suma, y para terminar, la electricidad bajo todas sus formas determina en todos los tejidos y órganos de la economía animal una sobre-actividad funcional, regulariza estas mismas funciones, facilita la nutrición y por estas razones, cuando la electricidad no es aplicada más que en un grado fisiológico, es un excelente agente terapéutico.

No haremos la historia de la electricidad en medicina humana; sólo diremos algunas palabras en lo que concierne á la electricidad veterinaria.

Sarlandière fué el primero que en 1821 puso en práctica la aplicación de la electropuntura. Caussé, en 1842, publicó en *El Diario de los Veterinarios del Mediodía* una interesante memoria sobre los ensayos que él había practicado.

En 1859, Rodet, en el periódico de la Escuela de Lyon publicó la relación de sus ensayos sobre los tumores sinoviales. En sus obras de cirugía, Gourdon, Peuch y Toussaint, han emitido algunas consideraciones sobre la electropuntura. Lafosse, de Tolosa, en su patología; Sansón, en el Diccionario de Bouley; Reynal, y Zundel más principalmente en su Diccionario, han consagrado interesantes páginas á esta cuestión.

(Se continuará.)

## VETERINARIA MILITAR

ESTUDIO RELATIVO AL RÉGIMEN, EJERCICIO, LIMPIEZA, HABITACIONES Y DEMÁS AGENTES HIGIÉNICOS NO ALIMENTICIOS OBSERVADOS EN EL GANADO DEL EJÉRCITO, por D. Joaquín Ferrer.

Tanto en el orden moral como en el político es ley constante del progreso arbitrar los medios más adecuados para la conservación de las especies y mejorar sus condiciones, contrarrestando las causas que tienden á destruir á aquéllas. Las convulsiones por que sucesivamente han

pasado las naciones antiguas y modernas, las investigaciones continuas que hace la ciencia recavando de la naturaleza el conocimiento de sus fenómenos y de las leyes por que la misma se rige, la agitación incesante con que bullen y brotan las ideas del cerebro humano, el estado febril en que viven los pueblos y se desenvuelven las naciones, no tienen otro fin directo que el mejoramiento y la conservación de las especies.

De todos los seres de la creación, el hombre es el que más necesidades experimenta y necesita para vivir; pero teniendo que producirlo casi todo por medio de su industria, la naturaleza le ha creado inteligente y hábil.

Un insecto, desde que nace, se halla conformado para conservar su existencia; un ave, un lagarto, un pez ó un cuadrúpedo cualquiera reciben de la naturaleza la protección necesaria para conservarse, ora aquélla los cubre con escamas ó conchas, ora los provee de pelos ó plumas ó ya tegumentos resistentes á las impresiones externas; sólo el hombre es al nacer arrojado sobre la tierra, constituyendo el más pobre y desvalido de todos los seres vivientes.

Así es que, como todo lo que le rodea tiende á destruirle (1), se ve precisado á protegerse, estudiando las causas para prevenir tales efectos, mediante el raciocinio que debe á la creación, poderoso escudo con que precave y arroja lejos de sí lo que puede serle nocivo y de cuyo elemento se ven privados los demás seres de la escala zoológica, por más que disfruten de la fuerza instintiva (2), tan desarrollada en algunos de ellos.

Las ciencias de investigación son producto inmediato de esta necesidad, muy particularmente las médicas y sus auxiliares, encargadas de averiguar las causas de la muerte para destruirlas ó prevenirlas en parte y analizar los efectos para combatirlos. ¿A cuál de estas ciencias, pues, tenemos que recurrir para buscar en detalle la profilaxis de los padecimientos que disminuyen la raza équida, objeto de nuestro estudio?... A la higiene, que es una importantísima rama de la medicina de los animales domésticos, que tiene además por objeto estudiar todos los agentes higiénicos que obran sobre aquéllos, dirigir sus órganos en el ejercicio normal de sus funciones y modificarlos como mejor convenga á los intereses del Ejército.

No es objeto nuestro hacer la historia de la higiene, ni menos inquirir su origen, porque éste se pierde en la noche de los tiempos; pero

---

(1) Exactamente igual sucede á todos los seres del Universo.—L. D.

(2) Y de inteligencia, amigo Sr. Ferrer, tan poderosa y á veces más que la del hombre.—L. D.



ya que esto no nos sea posible, lógico será que consignemos algunos datos-históricos y de aplicación de tan útil ciencia, antes de desarrollar el tema que ha de servir de base á nuestro trabajo.

La higiene es una ciencia tan vasta como difícil y tan difícil como importante. Sus límites son indefinidos y cada día surgen nuevas causas de insalubridad, así como se inventan nuevos medios de conservación. La higiene se da la mano con las ciencias exactas y naturales, con las morales y económicas y, por último, con las artes. Sentada en el elevado trono de la filosofía, tiende su vista por el inmenso horizonte de las artes y de las ciencias, y, sin usurpar los derechos á estas últimas, de todas recibe tributo y homenaje.

Podemos, pues, deducir de esto, cuántos conocimientos deberá poseer el Profesor que se dedique á ejercer como especialidad una ciencia tan extensa, tan complicada y tan importante.

La voz del higienista es necesaria y competente en casi todos los ramos gubernativos y administrativos de una nación; pero si esa voz ha de ser oída con respeto y si sus consejos han de ser adoptados de preferencia, hácese indispensable que aquél sea muy instruído.

La higiene ha debido existir en todos los tiempos, pero más ó menos comprendida. En todos los pueblos y en todos los siglos se encuentran leyes, prácticas, costumbres, institutos ó monumentos que acreditan la atención que á la salud pública prestaba. Y es que los descuidos higiénicos van siempre seguidos de un castigo tan justo como inevitable y hacen entrar en deseos de evitar su repetición, encaminando al hombre hacia los verdaderos preceptos de la ciencia higiénica. Las epizootias, las enzootias y las pestes, la degeneración física y la corrupción moral han hecho conocer en todos los tiempos á los pueblos y á sus Gobiernos que aquellas calamidades eran en gran parte el acerbo fruto de transgresiones higiénicas, y que algo beneficioso podía hacerse para conjurarlas. ¡Desgraciada condición la de la humanidad, que sólo á fuerza de escarmentos da paso á la verdad y solidifica los cimientos de las ciencias!

Los primeros habitantes de la tierra que parece observaron los preceptos higiénicos fueron los indios, los caldeos y los egipcios. De estos últimos se sabe, además, que sus sacerdotes (lo mismo que posteriormente los levitas del pueblo de Israel) eran los únicos que podían ejercer la Medicina, estando á ellos por tanto encomendada la práctica de la higiene pública.

El gran legislador de los hebreos, Moisés, puso singular cuidado en lo tocante á la salubridad pública.

(Continuará).

ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE EL MUERMO <sup>(1)</sup>

POR

CADÉAC Y MALET

Profesor de clínica y Jefe del laboratorio fisiológico en las escuelas de Veterinaria de Lyon y Tolosa respectivamente.

MEMORIA PREMIADA POR LAS ACADEMIAS DE CIENCIAS Y DE MEDICINA DE PARÍS

Versión española del Veterinario militar D. Ricardo Chaguaceda y López.

(Continuación.)

*Lesiones.*—Frecuentemente por la autopsia en muchos casos se observan cicatrizados los accidentes presentados en los puntos de la inoculación, pero en otros muchos existen al nivel de los chancros, asentadas sobre un tejido infiltrado hemorrágicamente, granulaciones miliares caseosas, ó bien pequeños abscesos subcutáneos unidos á los ganglios vecinos por gruesos cordones linfáticos, sanos y llenos de líquidos, ó enfermos, formando entonces un sencillo ó un doble cordón lamparónico. La mayoría de los ganglios linfáticos se encuentran alterados. Tan esto sucede así, que á continuación de las inoculaciones practicadas en la parte interna de los muslos hemos podido observar la presencia de abscesos ó de simples nodosidades muermosas en los ganglios precurales, inguinales profundos, sublobares, mesentéricos, brónquicos y prepectorales.

Los cordones mencionados, los botones lamparónicos y los abscesos contienen un pus cremoso, ó espeso y caseoso, blanco ó amarillento verdoso. Los abscesos tienen un asiento muy variable. Nosotros los hemos visto en la cara, en los huesos propios de la nariz, los cuales suelen en parte estar corroidos. Los hemos visto asimismo en la médula espinal y en la región dorsolumbar en animales paralíticos. Finalmente, nosotros hemos tenido ocasión de encontrarlos hasta en las articulaciones.

Las lesiones viscerales son mucho más extensas y se encuentran más avanzadas que en el muermo agudo.

No siempre se hallan ulceraciones en la pituitaria, pero en cambio se encuentran constantemente alteraciones muy graves en el pulmón. Estas alteraciones atacan de preferencia los lóbulos anteriores. Estos órganos se encuentran habitualmente llenos ó infiltrados de un producto grisáceo, caseoso, diseminado uniformemente en toda la masa de

(1) Véase el número 1.230 de esta Revista.

dichos órganos, ó ya depositado en islotes por lo común separados por el tejido pulmonar hepaticado. Las modificaciones son menos profundas en el lóbulo posterior. Este último presenta, sembrados en la superficie ó en el espesor de su tejido, tubérculos muermosos de diversas épocas. Los unos, de muy reciente formación, se encuentran bajo la forma de granulaciones semitransparentes y rodeadas de un círculo hemorrágico; los otros son grises, caseosos y opacos. Estos últimos están algunas veces reunidos, en número más ó menos crecido, constituyendo verdaderos montones caseosos, de volumen y extensión variables.

Las pleuras rara vez se hallan invadidas; sin embargo, nosotros hemos podido observar algunas falsas membranas y adherencias entre sus dos hojas serosas. El corazón es algunas veces atacado; la masa ventricular presenta entonces un absceso que ocupa la casi extensión de aquélla y la une de una manera íntima con las partes vecinas, particularmente con los ganglios brónquicos muy hipertrofiados, duros y sembrados de focos caseosos y escleróticos.

El hígado adquiere un volumen considerable, haciéndose notar además por la presencia en su superficie y en su espesor por una multitud de granulaciones grisáceas ó de masas caseosas de un color de amarillo de huevo. El bazo está, por lo general, muy hipertrofiado; su peso oscila entre seis y ocho gramos; su tejido está lleno de nodosidades muermosas aisladas ó fusionadas y transformadas en pequeños abscesos.

Pueden encontrarse estas lesiones en los ovarios, pero aquéllas son muy frecuentes en los testículos enfermos. Estos últimos órganos presentan numerosas granulaciones muermosas ó variedades de focos verdaderamente purulentos.

Al examen microscópico, las capas del pulmón revelan, ya lesiones agudas, ya crónicas y á las veces existe la mezcla de unas y otras. Las lesiones pulmonares agudas se traducen por la dilatación extremada de los capilares de éste órgano, por una exudación fibrinosa y una acumulación de pus en los alvéolos; de esta manera se forma allí una serie de abscesos. El centro de cada uno de estos abscesos está ocupado únicamente por los glóbulos de pus, al paso que en la periferia se encuentran los glóbulos propios de la pneumonía catarral, de tal suerte, que muchos alvéolos se encuentran llenos de células epiteliales.

En la forma crónica se observan depósitos de pigmento sanguíneo (restos de hemorragias antiguas) y de tejido esclerótico. Estos productos invaden no solamente el tejido sano ó alterado, sino que también gran número de granulaciones. Entre éstas se transforman en pequeños fibromas, la evolución conjuntiva se va efectuando lo mismo hacia el centro que hacia la periferia; otros nódulos presentan un

centro caseoso ó purulento y un tejido conjuntivo denso en la periferia. Esta tendencia á la induración que manifiestan los nódulos muermosos del conejo de Indias establece una relación más, entre las lesiones del muermo y las de la tuberculosis. Además se encuentra en la mayor parte de los cortes de las masas finamente punteadas una coloración grisácea, la cual no se impregna por el picrocarmin, masas que se asemejan á colonias de zoogleas. Nosotros no podemos actualmente afirmar si se trata de esporos del muermo, agrupados en esta forma. De cualquier modo que sea, nuestra atención está fija en este punto, el cual nos proponemos estudiar hasta conseguir la solución.

(Se continuará.)

---

## PROFESIONAL

### LA CLASE PINTADA POR SÍ MISMA (1)

(Conclusión.)

Por último, se obligará á todos los Veterinarios á dar trimestrales estados demográficos sanitarios de los animales, á llevar registros clínicos y á redactar una memoria al final de cada año, relativa á los métodos de tratamiento empleado, ya en las enfermedades enzoóticas, ya en las epizooticas, y resultados obtenidos en las mismas, cuyos científicos trabajos se remitirían á los Subdelegados del partido, éstos al provincial y éste á su vez al Inspector ó Director general de Beneficencia y Sanidad, quien, finalmente, hecho el resumen, los elevaría al Ministro de la Gobernación, para que esta autoridad, en vista de los datos obtenidos, dictara las disposiciones que creyera más oportunas para evitar ó aminorar las epidemias, y oído el Consejo de Sanidad se premiase á aquellos compañeros que más se hubieran distinguido, ó á sus viudas ó huérfanos, cuando se justificase el fallecimiento de alguno de aquéllos á consecuencia de la enfermedad combatida.

De este modo llegaría el día en que se realizase la tan deseada reforma de la separación del herrado higiénico, que tanto deprime y rebaja al Profesor, pues mientras no se busque y obtenga la compensación de ese producto, opino no debe en manera alguna privarse al Veterinario del único recurso que le suministra alguna remuneración, y porque además esto sería un despojo y por ende un ataque al derecho de propiedad, y en su virtud, deben aclararse las disposiciones sobre la

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

materia, puesto que ya las hay dadas por algunas Audiencias que atacan este derecho.

Hagamos constar, finalmente, que, considerando al Veterinario como un agente civilizador y de progreso sociológico, habida consideración de las relaciones é íntimo trato que tiene aquél, por razón de su cargo, con los agricultores y ganaderos, se obligase á estos funcionarios á dar conferencias dominicales públicas (turnando cuando hubiera dos ó más colegas en una localidad) sobre puntos de agricultura y zootecnia, que más interesaran á la localidad y dar así impulso y fomento á la agricultura y á la ganadería, fuentes inagotables de ilimitada prosperidad, y por cuyo trabajo se les asignaría una módica retribución. Urge, asimismo, reformar la actual tarifa, aumentando los honorarios señalados en ella.

Los estrechos límites de un artículo sólo me permiten iniciar muchos puntos, pero al fin las líneas generales quedan trazadas; mas careciendo de tiempo y competencia para ordenar las apuntadas dejo esta tarea á los ilustrados Profesores de reconocida competencia que honran la Veterinaria patria, pues yo, pobre pigmeo, sólo dispongo de buena voluntad.

Sólo me resta por ahora dirigir un ruego á los que ocupan los primeros puestos, ya en el claustro, ya en la profesión, ya en la prensa, en capitales y pueblos más importantes, se nos diera ejemplo de unión y desinteresado patriotismo, y deponiendo los rencores y enconados odios se limen y suavicen asperezas y se unan en fraternal y estrecho lazo para que en respetuosa súplica se acuda á las Cortes pidiendo las reformas que alivien la triste situación de 14.000 familias. A cuyo fin, por partidos judiciales, podrían remitirse nuestras solicitudes, bien recomendándolas á los señores Diputados de sus distritos ó amigos, y ver si de este modo salimos del ostracismo profesional en que vivimos y del letárgico sueño y de la miseria que nos abruma. Concluyo reiterando á todos me perdonen la extensión de este trabajo, por más que esté compensado por un amor vivísimo que por nuestra querida profesión siente vuestro compañero,

F. PEÑA Y VALVERDE.

Mayo de 1891.

\*  
\* \*

#### Movimiento reformista.

Tomado de nuestro estimado colega *La Crónica*, de Guadalajara:

—“Según habíamos anunciado, el día 22 se reunieron en las Salas Consistoriales de esta capital los Veterinarios de la provincia.

„Constituída la Asamblea bajo la presidencia de D. Benito Remartínez, actuando como Secretario D. Antonio López, se acordó:

„1.º Que no siendo suficiente el actual examen de ingreso para la carrera Veterinaria, deben exigirse los tres primeros años del bachillerato hasta el año 97 y desde este en adelante el título de bachiller.

„2.º Que siendo excesivo el número de Escuelas de Veterinaria en España, deben suprimirse *dos*, quedando subsistentes las de Madrid, Córdoba y Zaragoza.

„3.º Que hállanse conformes con el plan propuesto para la enseñanza oficial por la Asamblea de Madrid; únicamente creen que debe aumentarse un Catedrático por Escuela que explique sólo la terapéutica, materia médica y toxicología.

„4.º Que reunidas las adhesiones en mayor número de comprofesores, se manden á la Junta central de Reformas, para que ésta las eleve al Ministro de Fomento ó á las Cortes.

„5.º Que debe variarse el actual reglamento de inspección de carnes y la tarifa vigente.

„6.º Dar un voto de gracias á los periódicos locales *La Crónica* y *El Atalaya*, de Guadalajara, por el interés tomado y por la presencia de sus Directores en la Asamblea, y al efecto se nombraron dos comisiones que pasaran á sus casas á darles gracias, lo cual cumplieron seguidamente de levantada la sesión.

„7.º Se acordó también nombrar una Junta provincial de reformas, constituida por todos los Subdelegados de Veterinaria de la provincia, bajo la presidencia del de Guadalajara, y como Secretario, D. Narciso Valle, Inspector de carnes de la capital.

„Momentos después congregáronse todos los Veterinarios en el comedor del Casino de Guadalajara y allí el espíritu de unión empezó á dar sus resultados.

„Discutidos por la mañana los asuntos objeto de la reunión y que afectaban á los compañeros de toda España, el Sr. Perruca propuso la asociación de todos los compañeros de la provincia para socorrerse mutuamente en casos de enfermedad y socorrer á las familias al fallecimiento de algún Veterinario asociado. La idea fué acogida con entusiasmo y aprobada por unanimidad; se nombró una Junta Directiva que, redactando un reglamento, desarrollase el pensamiento y lo pusiera desde luego en práctica. Fué elegido Presidente honorario de la Asociación de socorros D. Benito Remartínez; Presidente efectivo, D. Narciso Valle; Tesorero, D. Vicente Ruiz; Secretario Contador, D. Joaquín Perruca, y Vocales, todos los Subdelegados de los partidos, agregando á la misma para confeccionar el reglamento los señores D. Nicasio Rey, D. Manuel Becerra y D. Feliciano Román.

„El pensamiento es noble, levantado y grandioso, y no debe haber

un solo Veterinario en la provincia que deje de inscribir su nombre en la Asociación.

„Felicitamos á la clase por tan felices resultados.“  
Y LA VETERINARIA ESPAÑOLA, toda entusiásmada, uné su más vehemente felicitación á la de la prensa local, y á la par excita, aunque innecesariamente, á seguir por tan buen camino, á todos los Veterinarios de la mencionada provincia.

He aquí ahora, por nuestra parte, el número de los señores adheridos á los acuerdos más arriba expuestos.

Presentes:

Benito Remartínez, Presidente.—Antonio L. y López, Secretario.—Joaquín Perruca, Veterinario de Fontanar.—Francisco Abascal, de Valdenuño Fernández.—Tomás Morales, de Cifuentes.—Juan José Notario, de Escariche.—Manuel Becerra, de Marchamalo.—Manuel Sanjuán, de Alovera.—Francisco Castañeda, de Sigüenza.—Atanasio Ocio de Romanones.—Gregorio Martínez, de Sacedón.—Felipe Benito, Celestino de Lúcas, Nicasio del Rey, de Tórtola.—Feliciano Román, de Cabanillas del Campo.—Sotero Ureta, de Galápagos.—Juan Ramos Berodia, Fernando Navarrete, de Moratilla de los Meleros.—Manuel Gil, de Taracena.—Francisco Lorenzo, de Torija.—Narciso Valle, de Guadalajara.—Mariano Lazcano, de Malaguilla, y Gregorio Molina, de Fuer telahiguera.

Representados:

Lorenzo Puerta, de Valdeconcha.—Tomás Sanjuán, de Escopete.—Cándido Roldán, de Pioz.—Juan Vega, de Mondéjar.—Mariano Delgado, de Mondéjar.—Tomás Luna López, de Illana.—Dionisio Pérez, de Peñalver.—Juan Martínez, de Pastrana.—Fernando Gascón, de Escariche.—Isidro Quincoces, de Auñón.—Juan Ayora, de Gárgoles.—Faustino Palafox, de Cifuentes.—Julián Morales, de Cifuentes.—Luis González, de Sotodosos.—Pedro de Capua Noval, de Gualda.—Vicente Benito, de Sigüenza.—Vicente Rivero, de Brihuega.—Tomás Gil, de la Toba.—Pedro Gil, de Medranda.—Blas Adán, de Cabanillas del Campo.—Victoriano Enciso, de Mazuecos.—Jesús del Castillo, de Paredes.—Rodrigo Lalueza, de Centenera.—Félix Mallas, de Arbeteta.—Angel López, de Atienza.—Domingo Tejedor, de Matarrubia.—Emilio Cardinal, de Junquera.—José Fernández, de Horche.—Manuel Abascal, de Valfermoso.—Pedro Urúe, de Tendilla.—Facundo Sanjuán, de Torrejón del Rey.—Manuel Román Verdún, de Castejón de Henares.—Valentín Angel, de Imón.—Lázaro Rodríguez, de Anguita.—Constantino Catalán, de Cendejas de la Torre.—Félix del Campo, de Mirabueno.—Marcos Sobrino, de Torremocha del Campo.—Pedro Revollo, de Usanos.—Timoteo Bello, de Alocén.—Adolfo Medrano, de Alcocer.—Mar-

celino Vélez, de Salmerón.—Mariano Gasco, de Alhóndiga.—Victoria-no González, de Berninches.—Julián Pérez, de El Olivar.—Pedro José Guevara, Remigio García, de Chillarón.—Teodoro Sanz, de Escamilla.—Mariano Gil, de Sacedón.—Regino Villalba, de Peralveche, y Ricardo Tomico, de Córcoles.

---

## GACETILLAS

---

**Muchas gracias.**—Se las enviamos y muy entusiastas á nuestros queridísimos compañeros, paisanos y amigos de Guadalajara, por las inmerecidas distinciones y obsequios infinitos de que fuimos objeto el 22 del actual en la reunión profesional celebrada en dicha ciudad, y de cuya junta nos ocupamos en otro lugar de esta Revista.

Sabiendo todos nuestros estimadísimos cooprovincianos la manera de pensar nuestra y lo mucho que agradecemos los favores que se nos hacen, fácilmente comprenderán todos ellos el cariño entusiasta que á dichos señores nos unirá siempre, y que, por tanto, en justa reciprocidad á tanta y tanta deferencia nos tendrán absolutamente á su lado en cuantas ocasiones sea necesario.

Faltaríamos á un deber de compañerismo en la prensa y de amistad cariñosísima si no expresáramos á continuación la reconocida gratitud que por sus entusiastas trabajos en pro de la ciencia medicoveterinaria provincial, así como por su deferencia personal hacia nosotros, debemos á nuestros muy queridos paisanos y amigos los ilustres Directores de *La Crónica* y *El Atalaya*, muy distinguidos periódicos de la ciudad de Albar Fáñez de Minaya.

**Supernumerario sin sueldo.**—Se ha concedido el pase á esta situación, con residencia en La Seca (Valladolid), al Veterinario tercero militar de la Remonta de Extremadura D. Cipriano Manrique Cantalapiedra.

**Aumentos de sueldos.**—Se ha dispuesto que desde 1.º de Julio último se abone el sueldo de Capitán de infantería al Veterinario segundo militar D. Martín González y desde 1.º del actual al de igual clase D. Pedro Achirica.

**Libros recibidos.**—Hemos tenido el gusto de recibir el 7.º cuaderno del *Trattato di Oftalmojatria Veterinaria* del Profesor A. Vachetta; los cuadernos 31 y 32 del *Formulario enciclopédico de Medicina, Farmacia y Veterinaria*, de D. Mariano P. Minguez; dos fascículos de las *Actas del Congreso Médico-Farmacéutico* de Facultativos titulares celebrado recientemente en Madrid, y un *Cuadro* en cartulina con los nombres de los señores Facultativos representantes del mencionado Congreso.

Damos las gracias á los señores remitentes.